FORTUL ARAUCA COLOMBIA PROGRESO RIQUEZA VALOR	**ALCALDÍA MUNICIPAL DE FORTUL** **NIT 800106069-4**		**Código:** M-GJU-CT-01
	GESTIÓN CONTRACTUAL		**Versión:01** **Página 1 de 7**
	INFORME DE SUPERVISIÓN		**Fecha:** 12/03/2018

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

1. **DATOS GENERALES:**

CONTRATO N.º 010 DEL 2026				
CONTRATISTA	EDUIN RENE CRISTANCHO DURAN			
CC.	1.098.663.337 DE BUCARAMANGA			
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS A FORTALECER LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL, ASEGURANDO LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA			
VALOR INICIAL	TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS ($ 37.000.000 COP)			
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 20260009 VIERNES, 9 DE ENERO DE 2026			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VIERNES, 9 DE ENERO DE 2026			
FECHA DE LEGALIZACIÓN	VIERNES, 9 DE ENERO DE 2026			
FECHA DE INICIO	VIERNES, 9 DE ENERO DE 2026			
PLAZO	DIEZ (10) MESES			
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	LUNES, 9 DE NOVIEMBRE DE 2026			
PRORROGAS	N/A			
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N/A			
ADICIONALES	N/A			
VALOR TOTAL	N/A			
FORMA DE PAGO	Mensualidades			
SUPERVISOR	FABIAN ANDRES MUÑOZ RODRIGUEZ SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL			
RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN SUPERVISOR	NO. 19 DE 2026			
INFORME NUMERO.	**SIETE**			
VALOR INFORME	TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS COLOMBIANOS ($3.700.000,00 COP)			
ESTADO DEL CONTRATO	**En ejecucion**			
PERIODO INFORMADO	Desde	9/07/2026	Hasta	8/08/2026

2. **ASPECTOS GENERALES DE SUPERVISIÓN:**

I. **DOCUMENTOS DE REFERENCIA**

- Estudios previos

- Minuta contractual
- Contrato electrónico
- Acta de Inicio

II. DOCUMENTOS APORTADOS

- Informe de actividades ejecutadas correspondiente al período reportado, y sus respectivos soportes.
- Pago de Seguridad social
- cuenta de cobro

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

En virtud de lo convenido en el respectivo contrato de prestación de servicios, durante el periodo referenciado en el informe por el contratista, este reporta las actividades que se relacionan en la siguiente tabla.

TABLA 1 - ACTIVIDADES COBRADAS EN EL PERIODO INFORMADO

ÍTEM	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO MES	VALOR TOTAL
1	MES	1	$3.700.000,00	$3.700.000,00
Total				$3.700.000,00

TABLA 2 – DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REPORTADAS

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN (PERIODO INFORMADO)
ÍTEM 1.1	
1.1.1 Mantener actualizada la información en la página web del municipio de Fortul para facilitar la participación de la ciudadanía en los canales digitales	Durante el período reportado, el contratista ejecutó acciones orientadas a garantizar la actualización permanente, organizada y accesible de la información institucional publicada en la página web oficial del municipio. Las actividades desarrolladas se relacionan a continuación, a saber: **Actividad No. 1 – Actualización módulo de transparencia y acceso a la información pública – contratación – publicación de la información contractual** Se realizó el cargue y publicación de procesos contractuales en cumplimiento de los principios de publicidad y transparencia administrativa, en la página web del Municipio de Fortul. • MIN - FRL - SGDS - 048 - 2026 • MIN - FRL - SGDS - 049 - 2026 • CD - FRL - SGDS - 125 - 2026

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN (PERIODO INFORMADO)
ÍTEM 1.1	
	• CD - FRL - SGDS - 124 - 2026 • CD - FRL - SGDS - 123 - 2026 • CD - FRL - SGDS - 122 - 2026 • CD - FRL - SGDS - 121 - 2026 • CD - FRL - SGDS - 120 - 2026 • CD - FRL - SGDS - 128 - 2026 • CD - FRL - SGDS - 127 - 2026 • CD - FRL - SGDS - 126 - 2026 • MIN - FRL - SGDS - 051 - 2026 Se verificó la publicación de **12 procesos** contractuales, en la página web del Municipio. *https://www.fortul-arauca.gov.co/tema/contrataciones*.
1.1.2 Aplicar las normas de seguridad y privacidad de la información en todos los procesos, trámites, servicios, sistemas e infraestructura del municipio, para proteger la confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de los datos	Durante el periodo objeto de seguimiento, el contratista desarrolló acciones preventivas orientadas al respaldo y conservación de la información institucional, como mecanismo para contribuir a la protección de la confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de los datos. En desarrollo de esta obligación contractual se realizaron las siguientes actividades: • Copias de seguridad de las bases de datos del aplicativo Integra: se efectuaron respaldos los días 10, 17, 24 y 31 de julio de 2026 y 7 de agosto de 2026, utilizando un disco duro portátil destinado para tal fin, el cual reposa en la Oficina de Sistemas. • Copias de seguridad de las bases de datos y carpetas del aplicativo Sidogen: se efectuaron respaldos los días 10, 17, 24 y 31 de julio de 2026 y 7 de agosto de 2026, mediante almacenamiento en disco duro portátil ubicado en la Oficina de Sistemas y en la nube Google Drive. • Copias de seguridad de las carpetas compartidas en red: se efectuaron respaldos los días 10, 17, 24 y 31 de julio de 2026 y 7 de agosto de 2026, utilizando un servidor NAS ubicado en la Oficina de Sistemas y almacenamiento en la nube Google Drive.
1.1.3 Brindar mínimo 2 capacitaciones cada trimestre para la correcta aplicación de las TIC a la comunidad del municipio de Fortul.	El contratista informa que, durante el periodo objeto de seguimiento, y teniendo en cuenta la periodicidad establecida para la realización de las capacitaciones, no se requirió ni se desarrollaron actividades relacionadas con esta obligación contractual. En consecuencia, durante el periodo reportado no se evidenció ejecución de actividades asociadas a este componente.

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN (PERIODO INFORMADO)
ÍTEM 1.1	
	Evidencia: Registro fotográfico, listado de asistencia.
1.1.4 Brindar asistencia técnica profesional para el adecuado uso del sistema documental general SIDOGEN	Durante el periodo objeto de seguimiento, el contratista brindó asistencia técnica relacionada con la administración y adecuado uso del Sistema Documental General SIDOGEN, mediante la creación y habilitación de usuarios, asignación de roles y entrega de credenciales de acceso, así: 21 de julio de 2026: se realizó la creación del usuario en el aplicativo SIDOGEN correspondiente al profesional Fabian Andrés Muñoz Rodríguez, secretario de Gobierno y Desarrollo Social. Para tal efecto, se recopiló la información requerida, se creó el usuario, se asignó el rol correspondiente y se remitieron las credenciales de acceso. 31 de julio de 2026: se realizó la creación del usuario en el aplicativo SIDOGEN correspondiente a Dennis Vergel, apoyo de la Oficina Asesora Jurídica. Se recopiló la información requerida, se creó el usuario, se asignó el rol correspondiente y se remitieron las credenciales de acceso.
1.1.5 Realizar soporte técnico y mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo, impresoras y redes, así como a los programas y sistemas utilizados, para asegurar que los usuarios puedan acceder sin problemas a las plataformas digitales.	se evidencia que durante el periodo reportado se presentaron 24 **solicitudes** de soporte técnico a través del SIDOGEN, para lo cual el contratista realizo soporte técnico oportuno. link público: http://179.42.79.74:20000/sidogen/ingresar.php Link local: http://192.168.100.10:8080/sidogen/ingresar.php Soporte: Evidencia fotográfica, informe del contratista, reporte de incidentes impreso.
Soportes de ejecución	Informe de ejecución del contratista con anexos.

4. CONSOLIDADO DE EJECUCIÓN ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Se representa el consolidado histórico de entrega de productos y/o actividades pactadas y desarrolladas, según contrato de prestación de servicios **No. 010 de 2026**, las cuales se desarrollaron durante el avance de ejecución del referido contrato a la fecha del presente informe.

TABLA 3– CONSOLIDADO EJECUCIÓN

ACTIVIDADES CONTRATADAS			ACTIVIDADES EJECUTADAS										
			No. INFORME										POR EJECUTAR
ÍTEM	UNIDAD MEDIDA	CANT	UNO	DOS	TRES	CUATRO	CINCO	SEIS	SIETE	OCHO	NUEVE	DIEZ	
ÍTEM 1.1	MES	10	1	1	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	3

Nota: *Esta tabla reseña la ejecución de las actividades u obligaciones, de acuerdo a los informes mensuales o parciales presentados.*

5. ASPECTOS FINANCIEROS:

I. BALANCE ECONÓMICO:

En relación a la ejecución de las actividades realizadas dentro del contrato de prestación de servicios **No. 010 de 2026**, se presenta la siguiente tabla, que contempla el valor contratado, el valor de ejecución financiera y, valores por ejecutar.

TABLA 4 - BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO

BALANCE FINANCIERO			% EQUIVALENTE
Valor del contrato	$ 37.000.000,00		100,00%
Valor informe N° 01		$ 3.700.000,00	10,00%
Valor informe N° 02		$ 3.700.000,00	10,00%
Valor informe N° 03		$ 3.700.000,00	10,00%
Valor informe N° 04		$ 3.700.000,00	10,00%
Valor informe N° 05		$ 3.700.000,00	10,00%
Valor informe N° 06		$ 3.700.000,00	10,00%
Valor informe N° 07		$ 3.700.000,00	10,00%
Valor informe N° 08		$ 0,00	0,00%
Valor informe N° 09		$ 0,00	0,00%
Valor informe N° 10		$ 0,00	0,00%
Valor por ejecutar/cobrar		$ 11.100.000,00	30,00%
SUMAS IGUALES	$ 37.000.000,00	$ 37.000.000,00	100,00%

La información relacionada en la tabla anterior autoriza a concluir

- Que, a la fecha se ha ejecutado el **70 %** del valor inicial contratado, equivalente a un valor de **VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS COLOMBIANOS ($ 25.900.000,00 COP)**

- Que, conforme se estipula en la clausula **SEXTA: VALOR Y FORMA DE PAGO,** y, de acuerdo con el informe presentado por el contratista y el balance economico, se concluye que **EL MUNICIPIO DE FORTUL** adeuda a **EDUIN RENE CRISTANCHO DURAN,** identificado con cedula de ciudadanía **1.098.663.337 DE BUCARAMANGA,** la suma de **TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS COLOMBIANOS ($ 3.700.000,00),** por concepto de Informe mensual de ejecucion de actividades contractuales **No. Mensualidad 7.**

II. HISTÓRICO DE PAGOS REALIZADOS

TABLA 5 – CONSOLIDADO PAGOS REALIZADOS

No. de factura/ Cuenta de cobro	Periodo de ejecución	No. orden de pago	Fecha orden de pago	fecha de pago	Valor orden de pago
cuenta de cobro 1	09 de ene. de 2026 a 08 de feb. de 2026	102	18/02/2026	19/02/2026	$3.700.000,00
cuenta de cobro 2	09 de Feb. de 2026 a 08 de mar. de 2026	288	20/03/2026	20/03/2026	$3.700.000,00
cuenta de cobro 3	09 de mar. de 2026 a 08 de abril. de 2026	456	22/04/2026	22/04/2026	$3.700.000,00
cuenta de cobro 4	09 de abril. de 2026 a 08 de mayo. de 2026	632	15/05/2026	15/05/2026	$3.700.000,00
cuenta de cobro 5	09 de mayo. de 2026 a 08 de junio. de 2026	894	24/06/2026	24/06/2026	$3.700.000,00
cuenta de cobro 6	09 de junio. de 2026 a 08 de julio. de 2026	1055	17/07/2026	17/07/2026	$3.700.000,00
cuenta de cobro 7	09 de julio. de 2026 a 08 de agosto. de 2026	N/A	N/A	N/A	N/A
cuenta de cobro 8	09 de agosto. de 2026 a 08 de septiembre. de 2026	N/A	N/A	N/A	N/A
cuenta de cobro 9	09 de septiembre. de 2026 a 08 de octubre. de 2026	N/A	N/A	N/A	N/A
cuenta de cobro 10	09 de octubre. de 2026 a 09 de noviembre. de 2026	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor total pagado al contratista:					**$ 22.200.000,00**

6. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

En atención al cumplimiento de las obligaciones del contratista frente al Sistema General de Seguridad Social Integral, Sistema General de Pensiones, Sistema General de Salud y Sistema General de Riesgos Laborales, el Supervisor verificó que el contratista dio cumplimiento oportuno y adecuado a dichas obligaciones, tal como se relaciona a continuación

TABLA 6 - APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO	PLANILLA	FECHA PAGO	SALUD	PENSIÓN	RIESGOS	TOTAL
2026-01	6001472100	9/02/2026	$218.900	$280.200	$9.200	$508.300,00
2026-02	6006631479	10/03/2026	$218.900	$280.200	$9.200	$508.300,00
2026-03	6011183689	16/04/2026	$218.900	$280.200	$9.200	$508.300,00
2026-04	6016221694	2026/05/08	$218.900	$280.200	$9.200	$508.300,00
2026-05	6019403513	2026/06/17	$218.900	$280.200	$9.200	$508.300,00
2026-06	6024480437	2026/07/10	$218.900	$280.200	$9.200	$508.300,00
2026-07	6027929540	2026/08/20	$218.900	$280.200	$9.200	$508.300,00
2026-08	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0
2026-09	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0
2026-10	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0
2026-11	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0
TOTAL						$ 3.558.100,00

7. GARANTÍAS

- Acorde a la cláusula **NOVENA: GARANTÍAS,** del clausulado del contrato de prestación de servicios **N° 010 de 2026** se estableció que dando aplicación a la facultad otorgada

en el Artículo 2.2.1.2.1.4.5. No obligatoriedad de garantías del Decreto 1082 de 2015, en la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1.del presente decreto no es obligatoria y la justificación está dada, teniendo en cuenta que el riesgo de incumplimiento se puede contrarrestar con la falta de pago, ya que cada mensualidad se exige antes del pago la certificación del cumplimiento por parte del supervisor.

8. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES:

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo primero de la Resolución **No. 019 de 2026**, mediante la cual se designó como supervisor del Contrato **No.010 de 2026** al Secretario de Gobierno y Desarrollo Social y/o quien haga sus veces, y teniendo en cuenta que el doctor Fabián Andrés Muñoz Rodríguez, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.732.759, fue nombrado mediante Decreto No. 035 del 17 de julio de 2026 en el empleo de Secretario de Gobierno y Desarrollo Social, Código 020, Grado 05, de libre nombramiento y remoción, con efectos a partir del 21 de julio de 2026, tomando posesión del cargo mediante Acta de Posesión e Incorporación No. 009 del 21 de julio de 2026, el presente informe de supervisión es suscrito por el citado servidor público, quien asumió las funciones de supervisión del Contrato a partir de dicha fecha, en reemplazo del doctor **Ever Hernán Arias Arias**, quien ejerció la supervisión del contrato hasta el 17 de julio de 2026.

- La **tabla 5** del presente informe detalla los pagos efectuados, excluyendo la cuenta de cobro correspondiente a la referencia, la cual será tramitada y pagada con posterioridad a la emisión de este informe de supervisión y el certificado de cumplimiento.

- Que, a la fecha se ha ejecutado el **70 %** del valor inicial contratado, equivalente a un valor de **VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS COLOMBIANOS ($ 25.900.000,00 COP)**

- Que, conforme se estipula en la clausula **SEXTA: VALOR Y FORMA DE PAGO,** y, de acuerdo con el informe presentado por el contratista y el balance economico, se concluye que **EL MUNICIPIO DE FORTUL** adeuda a **EDUIN RENE CRISTANCHO DURAN,** identificado con cedula de ciudadanía **1.098.663.337 DE BUCARAMANGA,** la suma de **TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS COLOMBIANOS ($ 3.700.000,00),** por concepto de Informe mensual de ejecucion de actividades contractuales **No. Mensualidad 7.**

- El supervisor preparó el Informe de Supervisión con fecha de expedición del día **jueves, 27 de agosto de 2026**

Suscribe,

FABIAN ANDRES MUÑOZ RODRIGUEZ
Secretario de Gobierno y Desarrollo Social
(Supervisor)

Proyecto y Digito:	Nombre: Jonathan Leonel González Reyes Cargo: Apoyo a la gestión para la S.G.D.S	Firma: